

Buenos Aires, 13 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado a fs. 5 y teniendo en cuenta el informe precedente,

SE RESUELVE:

1º) Adquirir a la Sala de Ejecutoriales de dependiente de este Tribunal los siguientes elementos de oficina: un (1) escritorio en (1) pieza; una (1) silla; cuatro (4) sillas y una (1) estantería de escribir para colocar los expedientes No 6.401.013 con su respectiva caja con vidrio; todas ellas consignadas en el auto agregado a estas actuaciones a la que se intervinieron los señores y señoras del local que se encuentran a cargo del agente vicario Guillermo Corvalán.-

Regístrese y remítase las actuaciones a la secretaría de la Corte Suprema, a sus efectos.-

JOSE ANTONIO PERA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPLENTE
DE JUSTICIA